

LA CUESTA DE LA VIDA

Cuando escribíamos no hace mucho, comentando las grandes dificultades que salen al paso del desenvolvimiento de la vida decíamos que se imponía un alto en los tributos y un decidido impulso para que se abaratasen los medios de subsistencia.

No era preciso echar mano a las estadísticas para saber el coeficiente de elevación; por un proceso natural con solo observar cada individuo lo que ocurre en su propio hogar le basta y sobra para orientarse en el asunto.

Aparte la elevación de las contribuciones, de los aumentos que por tributación provincial y municipal recaen sobre el pacífico contribuyente sería insoportable de gabelas que vienen hay una remachar el clavo de la imposibilidad de la vida.

De ahí que las fuerzas vivas hayan exhortado, en la forma que les ha sido posible, sus respetuosas observaciones al gobierno, haciéndole ver que el camino que se recorre, la pendiente en que se desliza la economía doméstica, el reflejo de la economía social y pública, no puede llevar a un final muy lisonjero.

La federación nacional de Industrias ha expuesto con toda claridad los graves peligros, que se están corriendo, de empobrecer la producción sino se cambia de rumbo y lejos de ir formando el círculo de hierro en que se asfixian, romper las trabas, levantar las esclusas y dar salida a ese remanso del malestar general.

Aparte los concienzudos argumentos en que se fundaban la respetuosa exposición a los poderes públicos, hacen resaltar el gravísimo peligro que encierran esas reformas en sentido social, que aun no han podido impedir pueblos más aventajados que nosotros, porque requieren no poco estudio y una seria meditación.

Se refería a los comités paritarios, cuya reforma, como dijimos, se ha salido de los moldes de la autoridad judicial, para internarse en las resoluciones de índole menos adecuada y más expuesta a procedimientos apasionados.

Se ha querido huir de los tribunales industriales, que con más o menos flexión obedecían a un innegable buen propósito, y se ha formado nuevo elemento intervencionista quitando únicamente el de la autoridad judicial.

No hemos de repetir cuanto a este

propósito se ha escrito para demostrar que los comités paritarios son una reforma, que aseo al correr del tiempo, y cuando sean otras las costumbres efímeras, pueden dar un resultado excelente, pero ahora en el cambio súbito, sin esa preparación social que echa de menos esa exposición a que nos hemos referido, no puede dar el resultado que se ha buscado y se busca en la reforma.

Ya por lo pronto se ha echado de ver que una de las cosas que más habían de dificultar el funcionamiento es la remuneración de los que intervienen en su actuación.

El propio ministro ha dicho que sobre los gravámenes que pesan sobre el Comercio y sobre la Industria no se podía admitir ese funcionamiento costoso, que había de crear nuevos y serias dificultades a la producción y acaso así cerrando fábricas, talleres y despachos con daño de intereses muy respetables, que en su propio apartamiento ha de llevar el perjuicio para los mismos que al amparo de las nuevas disposiciones se han producido contra ellos.

Por eso anuncia su propósito de reducir las cuotas del mantenimiento de esos Tribunales, que a la vez sufrirán también una fusión para que puedan llenar los fines que él se propuso con la creación.

Pues todo esto viene a parar al mismo punto de partida; o sea que por unas cosas o por otras, por un concepto más o menos directo con las relaciones del contribuyente para con el Estado, la vida está subiendo una cuesta cuya cima o meseta no se vislumbra y las fuerzas se van lentamente agotando, porque es mucho el respocho de la misma y mucho el peso que nos vamos cargando a transportar.

Creemos que todo esto va ya pesando en el espíritu de los que dirigen y de cuando en cuando se ve una llamada que hace alimentar una esperanza cada vez más necesaria.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 2	
Por telegrama de la noche anterior 4 1/2	71'60
Amortizable 5 1/2	90'50
Amortizable 4 1/2	75'45
Banco de España	584'00
Tabacos	000'00
Francos	29'55
Libras	36'58
Dólares	7'49
León	00'00

Notas deportivas

El Murcia a Sevilla

Hoy sale para Sevilla el Real Murcia, que el domingo ha de jugar con el campeón andaluz.

Como al día siguiente han de celebrarse un partido amistoso, la expedición es más numerosa que de costumbre.

Con el entrenador señor Sempere se despiden los siguientes jugadores Vidal, Castro-Agnstí, Griera-Prieto-Baños, Julio-Morales García de la Puerta-Araell-Sans, Juanele, García el portero y Antofito.

Desde Sevilla y después de jugar en Huelva el día de Reyes se dirigirán los jugadores murcianos a Madrid, saliendo el jueves en la mañana para Gijón, en cuya ospital han de actuar el domingo día quince, contra el Sporting.

Buen viaje y mucha suerte deseamos a los campeones murcianos.

Del Colegio de Arbitros

Ayer se efectuó la designación de árbitros para los partidos de Tercera Liga, que se celebran el domingo, Aibacoeta Cartagena actuarán bajo la dirección del colegiado López Almansa.

Lorca-Eloche, será arbitrado por Julian García Molin.

El torneo de tenis

Hoy dará principio en las pistas de tenis del Real Murcia el anuncio de torneo de tenis.

Están inscritas, según nos aseguran seis parejas, y de ellas forman parte destacados jugadores de la localidad.

Hecho el sorteo ha correspondido jugar del modo siguiente:

INDIVIDUALES

Julio Herrero contra Ricardo Villar,

Julio Balbo contra Juan Alvarez.

DOBLES

Camilo Spone y Rogelio Raphane contra José Tapia y Guillermo Martínez,

Jáime Fontes y Antonio Pardo contra Enrique Villar y Julio Balbo.

LISCANO

Desgracia en Caravaca

Un hombre electrocutado

En Caravaca y en el sitio conocido por Ocesa Correas subió a un poste de los cables de fluido eléctrico eléctrico de alta tensión un individuo conocido por Baldomero, quien murió carbonizado a consecuencia de la fuerte descarga recibida.

El cadáver fué recogido por el Juzgado que instruye las diligencias oportunas.

En sufragio de las almas del señor

Don Antonio Ceterino Albaladejo Pérez

y de su esposa

Doña Dolores Partillo y Pastopido

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán las misas que se pidgan mañana día 4, desde las diez hasta las doce, cada media hora en el altar del Patriarca San José en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Su sentida hija doña Carmen; hijo político don Luis Brugarolas y nietos que le dedican este piadoso recuerdo.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración, por las almas de los finados y la asistencia a alguno de estos cultos por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 3 de Enero de 1930.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)



LA SEÑORA

DOÑA CARMEN LOPEZ BUENDIA

que falleció el día 31 de Diciembre último, a los 74 años de edad

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirá una Misa de Requiem con Responso a las diez y media de mañana sábado, en la Iglesia de la Merced de esta Ciudad.

Sus afligidos: hijos, doña Carmen, doña Eulalia, doña Isabel y don José María Cegarra López; hijos políticos, doña Fuensanta Maceres García, don Gerónimo López Pérez, don Vicente Costa Carrasco y don José López Nicolás; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Invitan a sus amistades y personas piadosas este culto, rogándoles la encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

(9)

Murcia 3 de Enero de 1930.

En Moratalla

Se suicida una joven, ahorcándose

En Moratalla puso fin a su vida el miércoles último la joven de 23 años Ana López Martínez.

Cuando personas de la familia se dieron cuenta de la fatal resolución acudieron en su auxilio y se encontraron con que la infeliz mujer había fallecido.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Bando de alistamiento

Con fecha 1º de enero actual se ha publicado por la Alcaldía de esta ospital el Bando haciendo saber que se va a proceder a la formación del alistamiento para el servicio militar y recordando a los mozos que hayan cumplido los veinte años durante el pasado año de 1929 la obligación de hacerse inscribir, así como a sus padres o tutores la de responder del cumplimiento de este deber ciudadano.

Las inscripciones podrán hacerse durante la primera decena del presente mes de enero, ante las respectivas Secciones de Recinta de este Ayuntamiento.

Exploradores de España

Tropa de Murcia

Orden del día 2 de Enero de 1930. El día 5 próximo, a las siete de la tarde, tendrá lugar, en el Cuartelillo la fiesta organizada por el Consejo de Alto Patronato, para obsequiar con objetos y juguetes, a los lobatos y Exploradores y a sus hermanos pequeños.

A dicha fiesta, asistirán los lobatos y exploradores precisamente de uniformes. Los que asistan de paisano, se sobreentenderá, que renuncian al objeto que pueda corresponderles del mismo modo se considerarán sin derecho a tomar parte en la fiesta, los que no han asistido a ninguna excursión en el presente curso, a no ser que lo soliciten directamente de esta Jefatura, antes de las nueve de la noche de hoy día 3.

A esta fiesta, quedan invitadas las familias de los exploradores y cuantas personas deseen asistir.

El programa será el siguiente:

Entrada de los Reyes Magos. Palabras del Excmo. señor Presidente don Isidoro de la Cierva.

Relato de su viaje por el Rey Melchor.

Himno de los exploradores acompañados al piano por la señorita Antia Paig.

Reparto de juguetes por los Reyes Magos. - El Jefe de Tropa.

Universidad Literaria de Murcia

Secretaría General. - Bacheletrato de idiomas modernos ANUNCIO

Por el presente, se pone en conocimiento de los señores alumnos a quienes interese, que el plazo de matrícula para el segundo curso cuatrimestral, dentro del actual académico, quedará abierto en esta Secretaría general desde el día 10 hasta el 25 de los corriente.

Murcia 2 de enero de 1930. - El Secretario general, Juan de la Cierva



XIV ANIVERSARIO del Ilmo. señor

D. Andrés Baquero Almansa

QUE FALLECIO EL DIA 6 DE ENERO DE 1916

R. I. P.

En sufragio de su alma, se diran misas cada media hora, desde las diez hasta las doce, mañana 4 del actual, en el altar de la Virgen de las Angustias de la iglesia parroquial de S. Bartolomé

Su sentida hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a cualquiera de estos sufragios, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 3 de Enero de 1930

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)



En sufragio del alma del señor

Don Félix Marin Moreno

QUE FALLECIO EL DIA 27 DE DICIEMBRE ULTIMO habiendo recibido los Ss. Ss. y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se celebren mañana sábado día 4 a las nueve en la Iglesia de San Juan de Dios,

Su desconsolada viuda doña Concepción Murcia Guillén; madre; hermanos D.ª Dolores, D.ª Josefa, doña Rosario, doña Antonia y don Crispin; hermanos políticos entre ellos don Antonio Murcia Guillén (presbítero) y don José Basterrechea Marin; sobrinos entre ellos don Antonio y don José Pascual Murcia; primos y demás parientes.

Invitan a sus amistades a estos cultos rogándoles lo tengan presente en sus oraciones por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

(11)

Murcia 3 de Enero de 1930

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
 JABON SALES DE CARABANA. PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Aparato Receptor Radiotelefónico
 De enchufe directo a la línea de alumbrado
Suprime pilas y acumuladores, manejo sencillísimo
Precio muy reducido, Sin competencia
 La fábrica que lo construye es una garantía
 Demostraciones sin compromiso en casas particulares
 Antes de comprar otro aparato visite a
BRUGAROLAS y COMPANIA
 Teléfono 1.239 Sociedad, 10

Jara Carrillo,
 Pida esta bebida y podrá convenirle de que es el refresco más agradable. De composición exclusiva de frutas de José Aroe. Benisján-Murcia
 Teléfono, 19.

¿CÁLLOS?
 Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
 Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir **UNGUENTO MÁGICO**. En farmacias y droguerías. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Blas número 5. Madrid.

Perfumería en general de todas las marcas selectas.
 Venta Bazar Murciano

CALEFACCIONES
 POR AGUA CALIENTE
 Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando
Muy económicas de coste
Brugarolas y C.
 Sociedad núm. 10-MURCIA-Teléfono núm. 1239
 Referencias a satisfacción sobre demandas. Presupuestos gratis y sin compromiso.

Colección Universal
 LA BIBLIOTECA POPULAR DE MAYOR ÉXITO
 COMPLETA PERFECTA CUIDADA
 Novela - Teatro - Poesías - Viajes, etc.
 Ediciones Publicaciones
 En venta en las principales librerías o en CALPE MADRID

Visite en Madrid el HOTEL DE VENTAS donde en DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.
Hotel de Ventas
 Muebles nuevos 34, lecho, 34. Muebles de ocasión
 Unica casa Madrid Entrada libre

EL SOL
 Agencia de encargos y Transportes
 Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España
PASCUAL H. TELÉFONO 181 MURCIA

Para lavar los ojos
 Vuelva a su color natural los ojos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado **Aceite Vegetal Mexicano** que garantiza el inventor sus resultados. No mancha ni ensucia. Perfume exquisito.
 Venta: BAZAR MURCIANO

Servicios de la Compañía Transatlántica
Línea de Cuba-Méjico:
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz, saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires:
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico:
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz, regresando de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.
Línea de Venezuela-Colombia:
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, saliendo de Olot para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Póo:
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y Puerto Rico de la costa occidental de África.
Línea Brasil-Plata:
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Orono, Vigo y Coruña, Gijón, Santander.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Santos Rio Janeiro y las líneas de Barcelona a Filipinas, cuyos servicios se les comunican en el viaje de ida.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajes a quienes, la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen calefacción sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasajes para los puertos de la zona sur de América, por líneas regulares.
 Los bases de tarifas se comunicarán en la debida oportunidad.

NORA RADIO
 ¿Está Ud. aburrido con su Receptor por lo molesto que son las Baterías y por la poca Potencia de que dispone?
 ¿No tiene Receptor Radio Telefónico?
Pues adquiera Ud. un Nora
 Receptor novísimo alemán que a la vez sirve de AMPLIFICADOR de discos de Gramófono.
 Los hay de 3, 4 y 5 Vavulas de Enchufe directo a la Corriente Continua y Alternas.
 Se convencerá Ud. de su fácil manejo y gran potencia y precio reducido, pidiendo una demostración en **MURCIA** a Francisco Rivas, Calle de Gracia número 12 (Barrio CARTAGENA) id. id. Calle del Ciprés número 9.
 Exclusiva en España Jaime Schwab Madrazos número 20 Madrid

La Catalana
 Fábrica de bombas para incendios y explosiones de todas clases.
FUNDADA EN 1865
 Registrada en el Registro del Ministerio de Fomento. Registrada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.
 Capital suscrito Ptas. 6.000.000.- Capital desembolsado: Ptas. 5.000.000.-
 Reserva Estatutaria Ptas. 1.000.000.-
Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Ministros	Reserva	Reserva estatutaria
1887	1.000.000	84.500	49.150	14.010
1888	2.000.000	192.300	104.367	123.229
1889	3.000.000	454.904	226.967	473.904
1890	4.000.000	800.449	347.988	902.907
1907	7.120.000	742.647	708.919	972.111
1917	7.800.000	8.287.500	2.802.879	982.000
1918	12.000.000	8.287.500	6.742.884	1.300.000

Asesorado por la Dirección de Seguros en 9 de Mayo de 1918
 Delegado en Murcia: Agrata Monteverde - S. 7.118

Unión Española de Explosivos
 Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao
 Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11
 Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabaurreta); en Oviedo (La Manjoya); en Madrid; en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Océros (Aldea Mayor) y en Lisboa.
PRODUCTOS QUÍMICOS
 Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídrico, Nítrico, Cloruros - Sulfatos de Sosa y de Potasa, de Zinc, de Hierro y Ferrico - Sal Comna - Cloratos - Nitratos Merca Neol - Coias - Materias Colorantes - Colección - Explosivos - Cloruros.
ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA
 Superfosfatos - Abonos Compuestos - Minerales y Orgánicos - Nitratos de Sosa y de Potasa - Cloruro de Potasa - Sulfatos de Amonio y de Potasa - Nitratos - Escorias Orgánicas - Sulfatos de Cobre y Hierro - Acido - Equinaria Agrícola y Acorrosivos - Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.
LABORATORIOS - para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.
EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE CAJA
 Dinamitas - Mechas - Detonadores - Polvos de Mina y de Casa - Cartuchos cargados y vacíos de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales - Bombetas para Químicos - etc. etc.
 Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN MURCIA Don GERÓNIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao número 1 (antigua Casa de Don Gerónimo Ruiz).

BAZAR MURCIANO
 Murcia, Platería, 10 y 12
 Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la
 Sucursal en Cartagena
 Calle Mayor, número 11.

De la Presidencia del Consejo Colegiación obligatoria de los arquitectos

Se ha publicado en la Gaceta una Real Orden, cuya parte dispositiva, dice: Artículo primero. Será condición obligatoria para ejercicio de la profesión de Arquitecto en España, a partir de 1 de Marzo de 1930, además de la posesión del correspondiente título académico, el hallarse incorporado a un Colegio de Arquitectos y pagar la contribución correspondiente.

Artículo segundo. Por el Ministerio encargado de la ejecución del presente Real decreto se fijará el número de Colegios de Arquitectos que deben establecerse en España, la situación de su residencia o capitalidad y el número de provincias que debe abarcar cada uno.

Artículo tercero. Los Colegios de Arquitectos tendrán personalidad jurídica plena, ostentarán carácter oficial y dependerán, a los efectos administrativos, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Artículo cuarto. Los órganos administrativos del Colegio serán: el Decano, la Junta de Gobierno y la Junta general.

Artículo quinto. Los Colegios de Arquitectos tendrán facultad para imponer sobre sus miembros: a) Cuota de entrada. b) Cuotas mensuales. c) En circunstancias excepcionales un tanto por ciento, que no excederá del dos sobre los honorarios devengados por los colegiados en el ejercicio partícipar de su profesión.

Artículo sexto. Los Arquitectos de Colegios tendrán las siguientes atribuciones: a) Emitir dictámenes en formas y consultas que les encomendará el Colegio o diversas Corporaciones públicas. b) Velar por que los colegiados observen buena conducta con relación a sus compañeros y a sus clientes. c) Ejercer los derechos de defensa e intereses de la clase, impidiendo y persiguiendo ante los Tribunales de Justicia el ejercicio de la profesión a quienes no cumplan los requisitos legales y económicos establecidos al efecto. d) Ejercer las facultades disciplinarias respecto a los colegiados sancionando sus faltas con las correcciones que se señalan en el Reglamento, dando recurso ante el Ministerio de Instrucción Pública para las de suspensión en el ejercicio profesional, cuando exceda de seis meses. e) Acordar la expulsión del Colegio de los Colegiados que fuesen condenados en sentencia firme por delito o timado como infamante o afrentoso en el concepto público, o cuando por graves y reiteradas faltas de decoro profesional, algunas de las cuales hubieran sido corregidas con suspensión por más de seis meses, se hiciera indigno de pertenecer al Colegio de Arquitectos.

En los casos de expulsión habrá recurso ante el citado Ministerio.

Artículo séptimo. Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas

BANCO CENTRAL

Acalá, 31.—MADRID SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6: (Edificios de su propiedad).

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000. Capital desembolsado. 60.000.000. Reservas. 20.000.000.

Intereses que se abonon en cuentas corrientes de pesetas: A la vista. 2 1/2 por ciento anual. Con ocho días de preaviso 3 A tres meses. 3 1/2 A seis meses. 4 A doce meses o más 4 1/2

Realiza toda clase de operaciones de Banca CAJA DE AHORROS: Interés 4 0/100 anual

Triciclos y Patines para niños con ruedas de goma y hierro

Gran surtido en la Abanquería de RAYNELI PLATERIA número, 22

Notas de cine

El centro más cosmopolita del mundo

Todo norteamericano tiene, naturalmente, algunas gotas de sangre extranjera en las venas. Ann aquellos que se jactan de descendientes de los primeros colonos están alejados solamente por unas diez generaciones de algún país europeo. Cierta autoridad en la materia declara que el norteamericano de hoy, por término medio, se encuentra por muy poco más de cuatro generaciones de sus antecesores extranjeros. De manera que la sangre conglomerada del norteamericano ordinario contiene todavía porción de sangre de ultramar. Recientemente se inició un censo de los directores y actores norteamericanos bajo contrato con la Metro-Goldwyn-Mayer, para determinar que nación o por sí sola o alguna más que otra ha contribuido en mayor escala al arte cinematográfico. Los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer son los más vastos del mundo, y los directores que en ningún otro estudio. Por consiguiente, este grupo puede usarse con razón como promedio general en el mundo entero del cine.

El resultado de la encuesta demostró que escocés, nación de la cual no se concede ordinariamente proporción especial artística en conjunto, era la que había contribuido con mayor proporción de sangre a la producción de películas artísticas. En efecto, el porcentaje de sangre escocesa corre por las venas de muchos directores y actores en proporción más elevada que la de cualquiera otra nación. Parece a que la mezcla de sangre escocesa con alguna otra ha desarrollado una entidad especialmente idónea para el nuevo arte de la pantalla. Hay muchos artistas de origen extranjero en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, algunos de ellos oriundos directamente de Escocia, como John S. Robertson, el director, y George K. Arthur, el actor. Entre los directores que descienden, ya sea directa o remotamente,

Academia de Comercio

dirigida por Don Federico Díez Pacheco Cálculo Mercantil, Teoría de Libros por Partida Doble e Idiomas Francés. JARDINES, 14.

Boletín Religioso

Enero-1930 Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Niño Jesús. Toque de Alba por la mañana a las once y media. Toque de Oraciones por la tarde a las cinco. Santoral DIA 3 Viernes.—Santa Genoveva, San Antero, San Xosé y San Atanasio. Vela y Alumbrado Se descubre por la mañana a las once. Se reserva por la tarde a las cinco. Día 3.—En Carmelitas. Día 4.—En Madre de Dios.

Jaulas Gran colección para todos los gustos Bazar Murciano

Dr. José Carrillo Lozano del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico del de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—Licenciado Cascales, 8.—De 11 a 1.

Pascual García Ibáñez VINOS Y ALCOHOLES VERMOUT TORINO « GARCIA » Y B C L A

de estirpe escocesa, se incluyen Monty Bell, Robert Z. Leonard, King Vidor, Tod Browning y George Hill. Entre los actores John Gilbert, Claire Windsor, William H. Hays y Lillian Gish cuentan antecesores escoceses. Es interesante observar que la nación que sigue a Escocia es Alemania y muchos de estos personajes tienen mezcla de ambas razas. Los antecesores extranjeros de Monty Bell se remontan a la época anterior a la revolución de los Estados Unidos. Por parte de su padre es de origen escocés, y de estirpe alemana por el lado materno. Los antepasados de Robert Z. Leonard fueron escoceses, irlandeses y holandeses. El padre de Hobart Henley desciende de estirpe alemana y su madre es de origen francés, ambos solamente dos generaciones atrás. Hace también dos generaciones que los antecesores de Fred Nible el director de Ben Hur, vinieron de Francia a este país. El padre de Edward Sedgwick es de origen francés en tanto que su madre es de descendencia alemana. Su familia ha estado en la América del Norte por cinco generaciones. El abuelo paterno de King Vidor nació en Hungría y su madre cuenta antepasados escoceses. Tod Browning, el director de Lon Chaney, tiene sangre inglesa y escocesa en las venas. La familia de su madre era de Edimburgo, y la de su padre procedía de Londres con tres generaciones de ciudadanos norteamericanos. El padre de William Nigh nació en Alemania y la familia de su madre era de Inglaterra habiendo venido a la América del Norte cuando los primeros tiempos de los colonos. George Hill que dirigió a Navarro en La Fota Aérea es de descendencia escocesa irlandesa y a su vez aportando su padre la mezcla de sangre celta.

El cine parlante

La era del sonido en la pantalla se inició brillantemente en Rio de Janeiro alcanzando éxito extraordinario la opereta cinematográfica «Broadway Melody», al que sustituirá el presidente de la República, el Consejo de Ministros y todo el cuerpo diplomático haciendo del estreno una función maravillosa que constituirá época en la historia local del cine.

Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad, núm. 21 Enfermedades del pecho Dr. José Carrillo Lozano. Lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 Garganta, narinas y oídos Dr. Amalio F. Delgado. Lunes, miércoles y viernes de 3 a 5 Cirugía General Dr. Francisco Montañán Buendía. Martes, jueves y sábados de 4 a 6 Enfermera visitadora Señorita Bernat.

Precios del mercado

DIA 3 DE ENERO LORJA De los 50 kilos Patatas 10'30 pesetas Tomates 22'50 Nabijoles, 5'00 Pimientos gordos 00'00 Boniotes, 9'50 Habichuelas, 5'00 Cebolla seca 4'00 Guisantes, 22'50 Alcachofas 22'50 Habas, 8'00 Ajos secos 75'00 Apios, 15'00 Cardos, 15'00 FRUTAS Peras 40'00 Peras 50'00 Melones 12'00 Naranjas (millar) 10'00 Limones 12'00 DOCEÑA Calabazas totanera, 12'50.

Cebolla tierna, 3'0 Lechuga, 0'60 Coles, 1'80 Coliflores, 1'70 Rabanos, 0'30

PRECIOS DE LOS MARISCOS Merluza 6'00 Pescadilla 4'00 Mero 5'00 Calzon 3'00 Emperador 4'00 Pajet 3'00 Calamares 5'00 Jibias 3'00 Palpos 2'00 Gallinas 3'00 Majol 3'00 Salmonete 5'00 Sardina 1'40 Boqueron 1'20 LANGOSTINOS, 20'0 Gambas, 4'00 Almejas 2'00 Lengüetas 6'00.

FUMADORES Soy la prenda más bonita que existe en España entera. Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con pertinaz insistencia porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores. Bazar Murciano y Fin de Siglo

Hospital Keina Victoria

¡Hora de consultas! Medicina general, Dr. don José Vinader Mazon, lunes, miércoles y viernes a las 10. Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde. Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10. Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Pérez Mateo, martes y viernes a las 5 de la tarde. Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Palazon Clemente, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde. Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde. Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11. Enfermedades del sistema nervioso Miguel Ángel Cremades, martes, jueves y sábado a las 11. Enfermedades de las vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soría, martes y viernes a las 5 de la tarde. Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Seiquer, todos los días. Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Guzmán Hernández, lunes, miércoles y viernes a las 11. Enfermedades de la boca y dientes Dr. D. Antonio Pascual Murcia, jueves a las 3 de la tarde.

Máquinas de afeitar LAS MEJORES MARCHES Valet y Guillote—hojas y accesorios para las mismas. BAZAR MURCIANO

Folleto de EL TIEMPO — 28 — —Completamente. —Pues cierre usted la puerta, porque tenemos que hablar. La mujer obedeció, puso el candelero sobre una mesa, echó el cerrojo y volvió junto al recién llegado. Podría tener treinta años, aunque representaba más. Sus irregulares facciones revelaban inteligencia; pero no franquese. Su vestido, aunque limpio, indicaba la miseria. —¿Cuál es su oficio actualmente?—preguntó Gilberto.

—No tengo ninguno—contestó la mujer:—des de el asunto que tan gravemente me comprometi, y del que salí gracias a la generosa compasión de usted, se me prohibió ejercer mi oficio de camarera... Habiera podido seguir ejerciendo clandestinamente, pero me he atrevido a ello. Me horroriza la policía, la cual no me pierde de vista. —¿De qué vive usted? —De bien poca cosa... Hago la limpieza en algunas casas, y me dedico a enfermera cuando la ocasión se presenta. —En una palabra: no es usted feis. —Si dijera usted que me muero de hambre, estaría más en lo justo. A veces me gusta la idea de poner fin a mis sufrimientos arrojándome al río con una piedra et. da al cuello. ¿Viene usted tal vez a ofrecirme una tabla de salvación? —Tal vez; dependerá de usted. —Si depende de mí, ya está hecho. —Hace un momento me habló usted de su agradecimiento.

—Y a fé de Honorine, que no le he engañado. —¿Quiere demostrármelo? —No deseo otra cosa. —¿Puede tener confianza completa en usted? —Será posible que dude usted de mí? Mi anhelo constante ha sido arrojarle el fuego por usted, desde que me salvó ir a galeras... ¡Fóngame a prueba y se convencerá! —Está bien: creo en su agradecimiento. —¿De qué se trata, señor doctor? —De un parto. —Me conviene; he sido habi' aunque esto no es alabanz, y no he olvidado el oficio. —Yo sé quien le asista—interrumpió Gilberto. —Entonces, ¿para qué he de servir? —Cuidará usted a la parturienta, le predigaré los primeros cuidados y guardará siempre el secreto. —Lo juro. ¿Dónde tendrá lugar el acontecimiento?

—En el chalet. —¿En el chalet?—repitió la mujer. —¿En casa de su hermano? —Sí. —Pues entonces... esa persona... Honorine se interrumpió. —Acabe usted de expresar su pensamiento—dijo Gilberto. —Esa persona es tal vez la señora condessa. —Sí, y es preciso que nadie sospeche. —Empiezo a comprender... Esa enfermera la bajigante será yo—interrumpió Honorine. —Eso es. —¿Me presentará usted a Gaspar? —Sí. En cuanto ocurra el accidente lo enviaré en busca de usted. Con él irá usted al chalet, las saliendo a su llegada al lado de mi celda. Nadie más que usted y yo entrará en la habitación de la enferma... ¿Qué más natura? En cuanto haya dado a luz anunciaré su próximo nacimiento, y como solo nosotros dos seremos due

El general Primo de Rivera y el momento político

El Rey ha prestado su aprobación al plan político de que se le dió cuenta en el último Consejo de Ministros

El jefe del Gobierno habla con los periodistas a la salida de Palacio y les dice que no ha habido crisis, ni ha sido preciso ver ninguna cuestión de confianza

FOR TELEGRAMA

Madrid.—El general Primo de Rivera llegó al Regio Alázar a las once menos cuarto de la mañana.

E general Primo de Rivera fué a despachar con el Rey y la entrevista duró hora y media.

El marqués de Estella vestía de uniforme y se hacía acompañar de un ayudante.

Un grupo de periodistas, que acechaban los movimientos del Presidente se acercó a él, interrogándole. Don Miguel les dijo que no podía anticipar una palabra. A la salida tendrá un momento de contestarles a cuanto me pregunten.

Después de las doce salió de Palacio el Presidente del Consejo, y dirigiéndose a uno de los representantes de la Prensa, manifestó: «Nada, señores. Creí que había más periodistas aguardando, pero celebro que no sean tantos como me suponía. Así serán menos los que sufran la decepción de no poder dar noticias sensacionales».

He puesto a la firma de Don Alón un decreto sobre el Reglamento de cuerpo de Intérpretes y le he dado cuenta de diversos asuntos internacionales.

Hemos hablado—añadió el Presidente—de política interior. No era preciso resolver ninguna cuestión de confianza, y por tanto ningún problema tuvo que solucionar el monarca. La gente creía, sin fundamento, que se había provocado una crisis. Y es justo decir que no estuvo planteada en momento alguno.

No se trataba de otra cosa, que de la aprobación por el Rey del plan político que se expuso en el último Consejo de ministros, y tuve el honor de que mereciera su aprobación.

Se comenzará la reorganización del partido de la Unión Patriótica, eligiéndose directores, en sustitución de los actuales Comités, para lo cual se circularán hoy las debidas órdenes a cada una de las provincias.

Después en los meses de Marzo, Abril, Mayo y tal vez en Junio, se renovarán parcialmente los Ayuntamientos y Diputaciones, dejándose la designación de la cuarta parte de los diputados y concejales para otra ocasión.

Las elecciones se efectuarán según la estructura de cada uno de los pueblos. En las poblaciones pequeñas se harán por elección directa y en las grandes ciudades serán elegidos por las entidades políticas, económicas y sociales.

Para el momento a estas elecciones, la Asamblea Nacional, celebrará dos o tres sesiones plenarias, para agotar su vida legal. Después se propondrá al Rey por el Gobierno otro plan, decidiéndose entonces la continuación de la Asamblea o la conveniencia en su caso de sustituir la por otro organismo adecuado.

El plan político que ha aprobado el Rey tiene vida legal hasta Junio o Julio. Por lo tanto no hay novedades a más de las conocidas, para seis meses.

No habrá en este lapso de tiempo sustitución de personas, como tampoco hay cambio en la táctica, salvo las ligeras modificaciones conocidas.

No he de ocultar la confianza que tengo en los Ayuntamientos y Diputaciones, han de realizar una gran labor práctica, introducidas esas modificaciones en su seno. Cobrarán vida y renovarán sus anhelos de mejorar la vida local, que ya es bastante buena. Creo que está bien claro y que no es mucho plan para los químicos que hablan soñando otras cosas. Sin embargo es un plan concreto para el país, que lo esperaba.

Dejas estas palabras, estrechó la mano de los periodistas y se despidió de ellos deseándoles un año de prosperidades.

Lo que opina «ABC»

El diario «ABC» publica los ju-

cios que han emitido los periódicos de las más variadas tendencias sobre el momento político, todos favorables a la convocatoria de Cortes.

Insiste en que so'ó unas Cortes elegidas con arreglo a la Constitución vigente, por sufragio universal más honradamente respetado y lealmente servido, puede modificar cuanto debe ser modificado.

Una alocución a las Uniones Patrióticas

Primo de Rivera ha dirigido una alocución de las Uniones Patrióticas, exponiéndoles la nueva reglamentación y basará una rectificación de listas, publicándose tres, una general, otra de obreros y otra de afiliados ferroviarios.

Las elecciones que de Directorios se celebren en Febrero servirán de bases a otras que se efectuarán en el transcurso del año 1930.

Lo que dice «La Nación»

El periódico «La Nación» dice que después de las declaraciones de Primo de Rivera ha podido confirmar que cumplido el programa que ha trazado para desenvolverlo en un semestre, se apartará del Poder, salvo requiriera su permanencia algún problema difícil interior o exterior. La situación que le sucede no será sintética ni hostil a la obra de la Dictadura. Servirá de puente con la situación que dará más tarde vida normal.

Añade que la Asamblea puede cumplir una importantísima misión en su última etapa dictaminando sobre los proyectos enmendados a alzar las restricciones actuales.

Una encuesta de «Informaciones»

El periódico «Informaciones» ha abierto una encuesta sobre quienes pueden ser los sucesores de la dictadura.

Pregunta que donde están y como se llaman, pues cree que este tema tiene un verdadero valor para el porvenir político.

Por una Nota oficial se ha autorizado dicha encuesta, diciéndose que al final dará su opinión el general Primo de Rivera, aunque antes se la anticipa al Rey.

Otro artículo de «La Nación»

El periódico «La Nación» afirma que es necesario se movilicen todas las fuerzas obligadas para defender los principios en que se inspiró el golpe de 18 de Septiembre.

Bien claramente se aprecia estos días que el enemigo acecha, frustrando inconscientemente la obra.

Si quienes pueden hacerle frente no se aprestan a defender sus posiciones, ellos serán los culpables de los males que sobrevengan.

La Exposición de Barcelona

Los Reyes asistirán al acto de su clausura

Por telegrama de la noche Madrid.—Los Reyes permanecerán en Barcelona varios días, pues de más de asistir al acto de clausura de la Exposición Internacional piensan concurrir a otros que están organizados para cuando el certamen tenga carácter nacional.

Un telegrama del alcalde de Barcelona

Barcelona. El alcalde de esta capital ha dirigido expresivos telegramas al Rey y al Presidente del Consejo de ministros.

Le reitera en nombre de toda Cataluña la gratitud mas profunda por la ayuda económica que se ha prestado a la Exposición catalana.

Lotería Nacional

Lista de los premios mayores del sorteo verificado en Madrid el día 2 de Enero de 1930, recibidos por teléfono.

Con 500.000 pesetas

18.693

Madrid, San Sebastián, Salamanca

Con 300.000 pesetas

44.944 Oviedo, Gijón

Con 200.000 pesetas

29.105 Madrid, Barcelona

Con 150.000 pesetas

34.659 Madrid, Lérida

Con 15.000 pesetas

18.227 Madrid, Cartagena, Barcelona

38.156 Madrid, Benicarló, Barcelona

3.226 Barcelona, Valencia, Pamplona

18.126 Valencia

26.416 Barcelona

935 Sevilla, Andajar

18.968 Madrid, Monforte, Burgos

13.267 Cabra, San Sebastián, Málaga

40.088 Santander

11.305 Valencia, Bilbao

39.619 Madrid, Barcelona, San Sebastián

29.264 Madrid, Carolina, Coruña

31.773 Madrid, Acazar

42.710 Barcelona

39.036 Madrid, Barcelona

23.416 Madrid, Barcelona

42.914 Utrera

23.557 Valencia, America

20.491 Madrid, Barcelona, Alora

21.800 Sevilla, Barcelona, Zaragoza.

De Sociedad

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño a bondadosa y distinguida señora doña María Fernández Cano, joven esposa de nuestro estimado amigo don José María Ruiz-Fanés García.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en excelente estado de salud.

Felicitemos muy cordialmente a los venturosos padres por tan fausto suceso; felicitación que hacemos extensiva a los abuelos maternos nuestros buenos amigos el competente Secretario de este Gobierno civil don Manuel Fernández Reyes y esposa doña Remedios Cano.

Teatro Romea

Beneficio del actor Sr. Ojeda

Anoche se verificó la función anunciada, beneficio del excelente actor de la Compañía Cañete, y culto abogado que hizo la carrera en nuestra Universidad, señor Ojeda.

Se estrenó la comedia de Santander y Veia «La casa de Luján» que agradó bastante al público.

Al terminar el segundo acto el señor Ojeda fué aplaudidísimo y recibió regalos, varios de ellos de sus antiguos compañeros de esta Universidad.

Cuando terminó la representación, el notable artista declamó muy bien exquisitas composiciones de Rubén Darío, Vicente Medina y otros, dirigiendo por último frases amorosas de gratitud para el público murciano.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses

DIA 1

PANTANO DE TALAVE Volumen total embalsado, metros cúbicos, 3.655.020.

Desagüe, metros cúbicos, 221.562.

PANTANO DE ALFONSO XIII Volumen total embalsado, metros cúbicos, 18.558.343.

Desagüe, metros cúbicos, 000.00.

PANTANO DE PUERTES Volumen total embalsado, metros cúbicos, 000.000.

Desagüe, metros cúbicos, 30.240.

Murcia 2 de Enero de 1930.

RIFA DE LA PROTECTORA DE LOS POBRES

Número premiado en el día de ayer

23

Teatro Circo Villar

HOY

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

A las 6 1/4 y 10

1.º La colosal producción en 7 partes, por Ivan Petrovich,

La Sirena de Bretaña

2.º La preciosa comedia Metro Goldwyn en 7 partes, titulada

LA ULTIMA AVENTURA DE MISTER CHENEY

Interpretada por NORMA SHEARER

Mañana sábado «Sendas gloriosas» por Ken Maynard, y «El Cacique» por Charles Murray.

MEDIA LUNA-CINEMA

Programa para hoy:

1.º La divertida comedia en 2 partes, titulada,

Como se vende un auto

2.º La colosal producción de la Metro Goldwyn en 6 partes

El promotor de campeones

Por LEW CODY

Mañana, Colosal Programa.

El domingo «Sendas gloriosas» por Ken Maynard.

Cine Popular

Programa para hoy:

1.º La comedia en 2 partes,

Por ganarse la novia

2.º La magistral producción Warner Bros en 7 partes

Al filo de media noche

Por CONRAD NAGEL

Mañana «El promotor de campeones» por Lew Cody.

El domingo «La increíble», por María Prevots.

Del Patronato Nacional del Turismo

Importante a los artistas expositores en Valencia

Los artistas de esta Provincia, que en brillante aarde concurren a la Exposición de Arte de Levante, organizada por el Patronato Nacional del Turismo podrán retirar sus obras hasta el 31 de mes de Enero enviando el resguardo o delegación autorizada a persona que la recoja directamente a las Oficinas de la Subdelegación de Levante-Peña de Emilio Castejar, Valencia considerándose como obras abandonadas las que no se hubiesen retirado al finalizar esta plaza.

Multas a los hoteles

El señor Gobernador de Barcelona ha impuesto una multa de 500 pesetas al «Storis Hotel» de la misma capital en virtud de denuncia formulada por el subdijitajo Profesor Dalmaso por haber intentado cobrar por su

¿LE GUSTA

a Vd. el café puro?

Entonces, pruebe el CAFE

EXPRES del

BAR DIEZ

Indiscutiblemente el mejor

que se hace en Murcia.

Taza, 0'30.

Taza doble, 0'40

CERVEZA...

El BAR DIEZ

sirve cerveza «AGUILA» en

Bocks, Alemana y Danesa

en botellas, y obsequia al

cliente con una tapa distin-

ta en cada servicio.

Licores de todas marcas—Mariscos frescos—Ultra-

marinos—Repostería.

Se sirven CHOCOLATES a la salida de teatros

Abierto hasta las dos de la madrugada

Servicio a domicilio.—Teléfono 2848,

(Espléndida terraza propia para invierno)

BAR DIEZ.—Belluga, número 8

Central Cinema

PROGRAMA PARA HOY=A las seis y cuarto y diez noche

Estreno de la grandiosa producción

La Tigresa y el Rajá

Interpretada por ADOLPHE MENJOU

Disposiciones que inserta la «Gaceta»

Se autoriza la cobranza por las Cajas de Ahorros de las cuotas que impongan los Comités Paritarios

POR TELEGRAMA

Madrid.—La «Gaceta» publica entre otras Reales órdenes menos interesantes las siguientes:

Autorizando a la Confederación española de Cajas de Ahorros para que efectúen la cobranza de las cuotas que impongan los Comités Paritarios.

Concediendo franquicia por tiempo limitado a los subdirectores belgas que no tengan domicilio ni residencia fija en España y que entren en nuestro territorio en automóviles de turismo de su propiedad.

Concediendo un premio de seis mil pesetas al trabajo que lleva por lema «En la sierra de Cartagena», de que es autor el ingeniero don Juan Rubio y otro de cuatro mil pesetas al que lleva por lema «Courriere», su autor es don Luis Torón.

Estos premios han sido concedidos en el concurso abierto para premiar los dos mejores trabajos sobre la especialidad de Minas.

Anunciando que en el año 1930 se concederá un premio de diez y seis mil pesetas a la mejor obra dramática que haya sido estrenada en el anterior año en una de las salas de los teatros nacionales.

Disponiendo que aquellos Ayuntamientos, cuya población no exceda de cinco mil habitantes y cuya riqueza preponderante o exclusiva sea agrícola, que serán obligados desde el próximo ejercicio a constituir unposito afecto al mismo, a cuyo objeto destinarán una cantidad, que no será en ningún caso inferior al uno por ciento del total de sus ingresos, hasta que reúnan una cantidad capaz de permitirles realizar un préstamo de cien pesetas a cada uno de los vecinos labradores del pueblo.

Se entenderá que poseen este carácter los Municipios que tributen al Tesoro por cuotas de contribución territorial, riqueza rústica, en régimen de avances catastral por cantidad superior al sesenta por ciento de la suma total de cuotas que se han efectuadas en el término municipal.

Los Municipios, cuya riqueza rústica tribute por régimen de cupo se considerará con carácter agrícola cuando las cuotas al Tesoro correspondientes a esta contribución represente más de una cincuenta por ciento de la suma total de las restantes cuotas.

Los Pósitos que se constituyan podrán solicitar préstamos de Crédito Agrícola.